



SECCIONES

SUSCRIBETE X \$900/1ER MES

INTERMEDIOS

MIS NOTICIAS

VIDA | CIENCIA EDUCACIÓN VIAJAR MEDIO AMBIENTE MUJERES RELIGIÓN MASCOTAS



# Tres químicos comunes en la industria tendrán que eliminarse por sus efectos tóxicos

FOTO: iStock

La decisión fue tomada en una conferencia internacional realizada en Ginebra.

RELACIONADOS: INDUSTRIA | QUIMICOS | GINEBRA | TÓXICOS

Se

EFE 15 de mayo 2023, 03:13 P. M.

Compartir



Seguir Medio Ambiente



Comentar

**T**res productos químicos utilizados en la producción industrial de vehículos, enseres y artículos de uso cotidiano, así como en la agricultura, deberán ser eliminados por su probado impacto tóxico en los peces y tras constatarse que pueden viajar enormes distancias a escala planetaria, y que ya se encuentran en el organismo humano.

Lea además: [\(Temporada de huracanes en Colombia: ¿cuántos podría haber y en qué zonas hay riesgos?\)](#)

## Temas relacionados

INDUSTRIA MAY 12

NYT-NEWS MAY 08





Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews

- 🔗 [¿Cómo se produce una erupción volcánica? La explicación de este fenómeno](#)
- 🔗 [¿Qué ha pasado con el Acuerdo de Escazú?](#)
- 🔗 [La ciudad de Estados Unidos donde hay 'un policía del agua'](#)
- 🔗 [En estas regiones de Colombia puede escasear el agua por el fenómeno de El Niño](#)
- 🔗 [Fenómeno de El Niño: ¿qué consecuencias puede traer para Colombia?](#)

La decisión fue tomada en una conferencia internacional realizada en Ginebra y a la que acudieron delegados de 180 gobiernos para evaluar la aplicación de las convenciones de **Estocolmo, Rotterdam y Basilea, los mayores acuerdos globales para la gestión de químicos y desechos contaminantes.**

Uno de los químicos que tendrá que dejarse es el metoxicloro, desarrollado como sustituto del **plaguicida DDT contra distintos tipos de insectos, incluyendo moscas, mosquitos, larvas, cucarachas y cierto tipo de ácaros presentes en tierras de cultivo**, frutas, verduras o plantas ornamentales, así como en animales de granja y mascotas.

"Es conocido por ser muy tóxico para los invertebrados y peces, y como disruptor endocrino. Ha sido detectado en el medio ambiente, en la fauna y en la flora del Ártico y del Antártico, muy lejos de donde se produce y utiliza", explicó a la prensa el responsable de la Secretaría de la ONU que gestiona los tratados, Rolph Payet. El metoxicloro también ha sido hallado "en fluidos humanos, tejido adiposo, en la sangre del cordón umbilical y en la leche materna", reveló.

En la conferencia también se acordó poner alto al uso de los químicos dechlorane plus (retardador de llamas) y **UV-328 (absorbente de rayos ultravioleta). Ambos químicos son ampliamente utilizados en la industria automotriz, de maquinarias y de herramientas médicas.**

Le puede interesar: ([¿Son los ambientadores nocivos para la salud? Le contamos sus efectos](#))

En cumplimiento de la Convención de Estocolmo, estos productos tendrán que ser reemplazados por la industria, como se hizo en el pasado con los químicos denominados PFAS, utilizados en las sartenes y cacerolas antiadherentes, pero que también se comprobó que eran tóxicos. Refiriéndose al dechlorane y al UV-328, Payet sostuvo que "ahora, con esta decisión, la industria deberá empezar a reducir el uso de estos químicos en muebles y accesorios, en cortinas y otros productos presentes en las casas".

